

4815

Quito, 16 de febrero de 2009



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

45936

De mi consideración: Exportadora Agroindustrial San Nicolás Fhaeex S.A.

Yo, Jorge Navarrete Cabezas, C.C. 170749501-4, de conformidad a Resolución No. AGD-UIO-D-2008-162-006, Art. 1 y 2, solicito muy comedidamente registrar, a nombre del suscrito, el nombramiento adjunto de Representante legal de las Cías. ENCHANTED ROSES ENROSES S.A. y EXPORTADORA AGROINDUSTRIAL SAN NICOLAS FHAEEEX SOCIEDAD ANONIMA.

Por su gentil atención, suscribo;

- Ingresado al sistema el nombramiento de Administrador designado por la AGD.
- Sr. Patricio Corral p/f escanear todos estos documentos en la cia. Exportadora Agroindustrial San Nicolás Fhaeex S.A.

Atentamente,

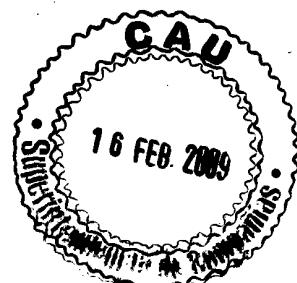
Econ. Jorge Navarrete Cabezas

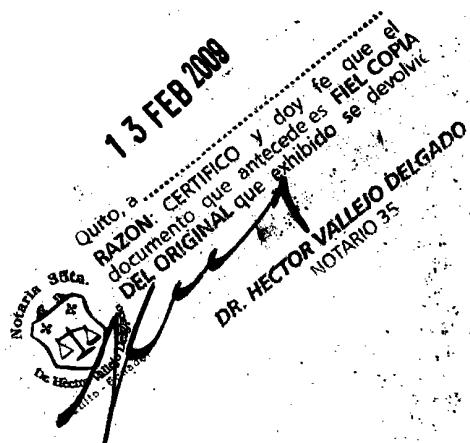
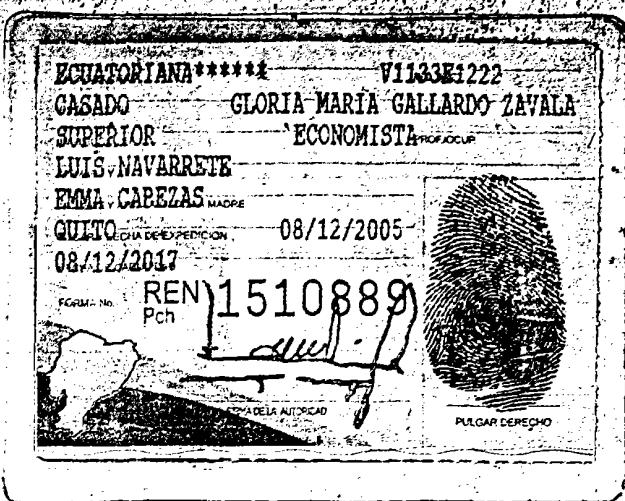
C.C.170749501-4

Adj. Documentos habilitantes debidamente notarizados

27/02/2009

DY





ARCHIVO

AGD

AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS

Quito, 11 de diciembre de 2008
CASEI-UIO-AGD-2008- 2107

Economista
JORGE FELIX NAVARRETE CABEZAS
Ciudad.-

RESIDENCIAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
FECHA: 15 DIC. 2008 HORA: _____
PUE: 15 DIC. 2008

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Administración y Supervigilancia de las empresas incautadas por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos, y en uso de mis atribuciones, encargo a usted, hasta segunda orden, la administración de las siguientes compañías:

- ENCHANTED ROSES ENROSES S.A.
- EXPORTADORA AGROINDUSTRIAL SAN NICOLAS PHAEEX SOCIEDAD ANONIMA.

Atentamente,

CARLOS PAREJA YANNUZZELLI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
SUPERVIGILANCIA DE LAS EMPRESAS INCAUTADAS AGD.

C.c. Ministra de Economía y Finanzas
Secretario General de la Administración
Miembros del Directorio de la AGD
Gerente General de la AGD



PARLAMENTO ANDINO
Despacho H. Patricio Zambrano R.
Recibido Por: D. Alvarado
Fecha: 12-12-08 Hora: 16:18

REPUSA EN LOS MEDIOS DE LA AGD
Alvaro Gómez
SECRETARIO GENERAL
AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS

22 ENE. 2009

ROMDOCBOE DIC15'08 16:28

Ran

ZÓN:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON COTACACHI
Razón de Inscripción

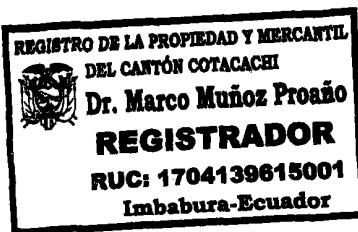
Con esta fecha queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR DE LA EXPORTADORA AGROINDUSTRIAL SAN NICOLAS FHAEEEX S.A. en el Libro:

REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-194.- Inscripción No. 5

Viernes, 30 de Enero del 2009, 15:11:11


EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
ASESOR: MARISOL MURIEL



AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

Quito - Ecuador

Dr. J. Gabriel Hurtado D.

RESOLUCIÓN NO. AGD-UIO-D-2008-162-006

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS – AGD

CONSIDERANDO:

Que la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) fue creada mediante Ley No. 100-98 promulgada en el Registro Oficial No. 78 de 1 de diciembre de 1998, reformada por las Leyes Nos. 2002-60 y 2007-81 publicadas en los suplementos de los Registros Oficiales Nos. 503 y 135, de 28 de enero de 2002 y 26 de julio de 2007, respectivamente;

Que mediante varias resoluciones emitidas por el Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos, se dispuso incautar varias empresas, paquetes accionarios y bienes de los ex accionistas de los bancos responsables de la crisis financiera en el Ecuador;

Que es imperioso designar administradores a las empresas, paquetes accionarios y bienes incautados, para una efectiva administración de los mismos;

Que mediante oficio No. T.3224-SGJ-08-3001 de 28 de octubre del 2008, el Presidente Constitucional de la República, designó al señor Carlos Pareja Yannuzzelli, para presidir la Comisión de Administración y Supervigilancia de las empresas incautadas por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos, en el cual se le concede la facultad de recomendar al Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos el nombramiento o remoción de los administradores de las referidas empresas, por esta razón y en base a su recomendación;

Que en base al informe presentado por el señor ingeniero Carlos Pareja Yannuzzelli, Presidente de la Comisión de Administración y Supervigilancia de las empresas incautadas por la Agencia de Garantía de Depósitos, en lo que corresponde a la recomendación y cambio de Administradores en varias empresas incautadas, se aprueba dichos cambios.

En ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento de las disposiciones y normas legales aplicables,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar los cambios de las designaciones de administradores para las compañías a las siguientes personas: CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV al señor Carlos Coello Beske; Coordinador General de los Medios de Comunicación Incautados al señor Enrique Arosemena Robles; Vicepresidente de Noticias de los Medios de Comunicación Incautados al señor José Toledo; TELEVISIÓN DEL PACIFICO TELEDOS S.A. al señor Nicolás Vega López; COMUNICACIÓN Y TELEFONIA MÚLTIPLES S.A. MULTIÇOM – TELEMOVIL al señor Luis Fernando Vélez; ASTILLERO Y MARINA S.A. ASMAR, EQUICORP S.A., REKINSA S.A., EICA EMILIO ISAIAS COMPAÑIA ANONIMA DE COMERCIO, MAYRESA MAQUINAS Y EQUIPOS S.A., FABRIEQUIPOS S.A., INDUEQUIPOS S.A., SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL EICA S.A., INTERCONTINENTAL DE MATERIALES IMC COMPAÑIA ANONIMA, EICARRO S.A., AGROEQUIPOS S.A., EQUINOXCORP S.A., INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A., INVERSIONES DEL SUR S.A. al señor Charles Balda Delgado; SERVIENTREGA ECUADOR S.A. al señor Jacinto Mendoza Rodríguez; ENCHANTED ROSES FNROSES S.A. y EXPORTADORA AGROINDUSTRIAL SAN NICOLAS FHAEEX SOCIEDAD ANONIMA al señor Jorge Navarrete Cabezas; INDULANA S.A., MORLANTEX S.A.. CARINCO S.A. al señor Pablo Dávila Gallegos: Haciendas San Juan. San Javier y



Aerotambo S.A. al señor Sebastián Robles A.; E.R.C.A. EL ROSARIO COMPAÑIA ANONIMA al señor Alcides Jaramillo; Administradora del 50% de la participación de Triplex en el campo "Pacoa" que viene operando CANADA GRANDE CIA LTDA. a la señora Marithza Vélez Jarrín; SIANO S.A. al señor German Ausberto Martínez Cárdenas; AMERICAVISION S.A. al señor Jairo Rubén Peñaherrera Potes; Editorial Uminasa del Ecuador S.A. al señor Juan Guillermo Rodríguez Beske; ECUDOS S.A., AGRIFLORSA S.A., BROXCEL S.A., DEFAXCORZA S.A., SACORPREN S.A., PODEC S.A., PRACMAX S.A., PERSOL S.A., ESDESTIVA S.A. al señor Staynley Vera Prieto; y, FARIDY S.A. Barco pesquero PATRICIA (Matricula P-00-00-766); BREDROK S.A., Barco pesquero ANDREA (Matricula P-00-00-532); AFGAN S.A., Barco pesquero MARIELLA (Matricula P-00-569) al señor Ricardo Baida de Génova y al señor Bruno Faidutti Navarrete como Coordinador entre el administrador y la Comisión.

ARTÍCULO 2.- A fin de que dicha representación legal sea ejercida plenamente por los mencionados administradores, se dispone que la presente resolución conjuntamente con el oficio de nombramiento de administración sirvan como documentos habilitantes y suficientes para la inscripción en los Registros Mercantiles que correspondan.

Quito, a 9 de enero de 2009

María Elsa Viteri Acaiturri
MINISTRA DE FINANZAS
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE LA AGD

Msc. Marco Patricio Zambrano
MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Econ. Miguel Ruiz Martínez
MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Dr. Efrén Rojas Álvarez
MIEMBRO DEL DIRECTORIO

CERTIFICO.- Que la resolución que antecede fue expedida por el Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos y suscrita por todos los miembros.

Quito 9 de Enero de 2009.

Dr. Wilson Guevara Pazmiño
SECRETARIO DEL DIRECTORIO (E)
AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS



22 ENE. 2009

Es compulsa de la copia que en
me fue presentada. Quito a. 26 (o 1) 09
folios



CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA SE HA INSCRITO
EL TITULO QUE ANTECEDE EN EL REGISTRO DE
MERCANTIL A FOJAS 254 Y 255 DEL 2009.

26 BAJO LA PARTIDA N° 034

LATACUNGA, AÑO 2009 DE Enero DEL 2009

EL REGISTRADOR



Dr. J. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

Oficio AGD-UIO-GG-2009- 0130
Quito D.M., 23 de enero de 2009

Señor
JORGE FELIX NAVARRETE CABEZAS
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones Nos. AGD-GG-2008-43 de 27 de agosto de 2008 y AGD-GG-2008-62 de 24 de septiembre de 2008, en concordancia con la recomendación acogida por el Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos en sesión de 9 de enero de 2009, en uso de las facultades que me otorgan las Leyes y Reglamentos conexos; y, a efectos de precautelar el óptimo funcionamiento de las empresas incautadas, designo a usted administrador de las siguientes compañías:

- **ENCHANTED ROSES ENROSES S.A.**
- **EXPORTADORA AGROINDUSTRIAL SAN NICOLAS FHAEEX SOCIEDAD ANONIMA.**

Por tanto, quedan sin efecto las designaciones realizadas mediante oficios Nos. AGD-UIO-GG-2008-1484 de 29 de septiembre de 2008 y CASEI-UIO-AGD-2008-2107 de 11 de diciembre de 2008.

Atentamente,

Dr. Carlos Bravo Macías
GERENTE GENERAL
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

ESTA ES LA COPIA DEL ORIGINAL QUE
DEPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA AGD
Alfredo Gómez
SECRETARIO GENERAL
AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS



20 FEB. 2009